

**PALABRAS DE LA ORILLA DEL MAR.**  
**TOPÓNIMOS COSTEROS Y LÉXICO MARÍTIMO EN LA COSTA ORIENTAL DE YUCATÁN, 1797-1799.**

Por Martín Ramos Díaz  
Departamento de Humanidades  
Universidad de Quintana Roo

PRIMERA PARTE  
TOPÓNIMOS COSTEROS: EL CAYERÍO DE CAMPECHE A CAYO COCINA.

*I. DEL INFORTUNIO EN LA MAR*

Al infortunio de las embarcaciones que por descuido o mal tiempo desbarataron la quilla en un arrecife, y a la lenta muerte de los naufragos abandonados en las isletas, se debe el nombre del *Bajo Alacranes*. Metonimia de la desgracia en una costa laberíntica, de encontrarse con el filo de los bancos de arrecife: como hallarse casualmente con un alacrán venenoso en las praderas líquidas del mar, y con la inexorable muerte que llega con la toxina de su picadura.

Si la sinécdoque de los arrecifes que muerden las quillas de las naves —o las pican, cual alacranes— se entiende. Mejor se comprenderá el nombre de un arrecife, casi un elogio al insomnio, en un plano del Caribe de 1542: “*Quitazuenho*” (Antochiw, 1994: 144-145, desplegado IV), una advertencia para la tripulación adormecida que navega en la penumbra.

Para eludir al infortunio y para recordar la continua vigilia en alta mar el primer nombre que los españoles dieron al área del arrecife *Chinchorro* fue *Quitassueño*: topónimo del siglo XVI al que las centurias siguientes agregaron otros sustantivos geográficos como se detallará adelante.

***Bajo del Alacrán (la picadura de los arrecifes).***

También: *Alacranes*. Actualmente: *Parque Nacional Arrecife Alacranes*. Las descripciones más detalladas de naufragios en *Alacranes* son de principios del siglo XVI (Fernández de Oviedo, 1992: 343-344, tomo V) y mediados del siglo XVII. Desde esa época el nombre del lugar es más una sinécdoque de encalladura por arrecifes ocultos que un zoónimo de la toponimia costera.

El naufragio de una carabela española en 1524, en donde viajaba Alonso Zuazo, inauguró para el imaginario de los navegantes y cartógrafos hispanos el sino de *Alacranes*.

Alonso Zuazo sobrevivió al naufragio (en ese punto o en otro muy semejante, según la duda de Fernández de Oviedo) y de sus sufrimientos y miserias en aquellas isletas guardó un recuerdo duradero, recogido en Fernández de Oviedo (1992: 343,

tomo V): “Llámanse *Alacranes*, porque este animal alacrán es muy enconado e de grand dolor su venino (el cual por otro nombre es dicho escorpión), e por ser tan malo e peligroso, se dió este nombre de Alacrán o Alacranes a las isletas que tengo dicho, de quien aquí se tracta, porque a los que por allí aportan e dan en ellas, las hacen morir dolorosamente”

Gonzalo Guerrero y Jerónimo de Aguilar conocieron la agonía del naufragio en *Alacranes* y, como Alonso de Zuazo, sobrevivieron para narrarlo. Bernal Díaz del Castillo registra la versión contada por el propio Jerónimo de Aguilar en Cozumel, (1977: 103, tomo I).

En el *Expediente Cayo Cocina 1797-1799* (en adelante *ECC*) uno de los capitanes de navío da cuenta de su paso por el área: “hice la misma derrota que a la ida y por entre los bajos de *Alacrán* y *Sisal*, sin ocurrir cosa particular en esta navegación que merezca la atención de vuestra señoría” (f. 10).

Menos austeras y más precisas son las observaciones del capitán Ciriaco Cevallos en 1826. Recomienda huir de las proximidades del sitio: *Alacrán* o *Alacranes* es un bajo que se extiende de norte a sur 14 millas y 11 de este a oeste, informa Cevallos. En el área se hallan tres islas llamadas de *Pérez*, *Chica* y de *Pájaros*, con varios “placeros” y arrecifes que sobresalen de la superficie del agua. A su parte meridional se forma un puerto entre los arrecifes, muy abrigado y seguro: “este puerto solo es frecuentado de los campechanos que van a hacer grasa de los muchos pescados que hay en él”, concluye Cevallos (*Derrotero*, 1826: 436).

### ***Bajo del Chinchorro (la vigilia y el insomnio).***

También: *Quitásueño*, *El Triángulo*, *Triángulos del Norte*, *Cayo Grande*. Actualmente: *Reserva de la Biósfera Banco Chinchorro*. Como topónimo, *Chinchorro* comenzó a figurar en la cartografía de la costa oriental de Yucatán a partir de mediados del siglo XVIII. En el DRAE, *chinchorro* registra tres acepciones: un tipo de red para pesca, embarcación de remo, hamaca ligera. En *La Isla del Tesoro*, la decimonónica novela de aventuras de Stevenson, existe un capítulo llamado “El último viaje del Chinchorro”, se refiere al nombre de una pequeña embarcación.

*Quitásueño*, *El Triangulo*, *Triángulos de Norte*, *Chinchorro* y *Cayo Grande* son cinco topónimos para un mismo lugar. Le media decena de sustantivos geográficos se usaron entre el siglo XVI y mediados del siglo XIX, como se deduce del análisis de mapas. En el siglo XVI y XVII esa área aparece en los mapas con un nombre que resume las preocupaciones de los capitanes que navegan entre bajos y arrecifes: *Quitásueño*. Por un plano publicado por Herrera y Tordesillas en 1601 cotejamos que el lugar fue también conocido como “El Triángulo” (Breton y Antochiw, 1992: 69, figura 4). Unas notas de Charles Darwin mencionan un arrecife llamado *Triángulos de Norte*, entre las islas *Turneffe* y *Cozumel* (*The Works of Charles Darwin*, volumen 7: 1986: 182). Y el siglo XIX agregó un nombre más al área: *Cayo Grande*.

*Quitassueño*, para designar el área del actual *Banco Chinchorro*, predominó para los siglos XVI, XVII y parte del XVIII. En los mapas del siglo XVI y XVII consultados se registran las siguientes variaciones para *Quitassueño*: “Quitassueno”, mapa de 1536-1538 de Alonso Álvarez de Pineda (Breton y Antochiw, 1992, 69, figura 3); “Quitassuenho”, mapa de 1542 de Jean Rotz (Antochiw, 1994: entre 144-145, desplegado IV); “Quitassueño”, mapa de 1634 de Guillermo Blaeu (Antochiw, 1994: 162); “Quitassueno”, mapa de 1675 de Arent Roggeveen y Pieter Goos (Antochiw, 1994: 208-209, lámina 20); “Quitassuenho I”, mapa de 1693 de Vincenzo María Cornelli (Antochiw, 1994: 167); “Quita Sueño”, mapa de 1703 de Guillaume de l’ Isle (Antochiw, 1994: 169); “Quita Zuno”, mapa de 1706 de Henry Popple (Antochiw, 1994: 197); “I. Quitassueno”, mapa de 1702 de Nicolás de Fer (Antochiw, 1994: 168); “Quita el Sueño”, mapa de 1755 de Juan de la Cruz y Tomás López (Antochiw, 1994: 186).

En un mapa de 1601, Herrera y Tordesillas deslizó “El triangulo” (Breton y Antochiw, 1992: 69, figura 4). En la cartografía española el nombre quedó casi en el olvido, no así para los mapas ingleses de finales del siglo XVIII que sumaron ambos nombres: “Chinchorro or North Triangles”, plano 1771 del capitán Joseph Smith Speer (Breton y Antochiw, 1992: 81,138); “el Chinchorro or the Northren Triangles”, plano de 1782 de Robert y William Hodgson (Antochiw, 1994: 204). El cartógrafo español Juan José de León, en su mapa de 1785, optó por señalar dos lugares distintos del mismo banco arrecifal: “Chinchorro – Triangulo del norte” (Breton y Antochiw, 1992: 89, 148, figura XXXV número 56). Al finalizar el siglo XVIII, “Northern Triangles” era el topónimo para *Chinchorro* en los mapas ingleses como se puede verificar en el plano de 1779 de William James (Breton y Antochiw, 1992: 85, 142, figura XXIX número 49), en el plano West Indies de 1806 (Antochiw, 1994: 205). Y en la referencia de Charles Darwin sobre arrecifes y formaciones coralinas antes indicada.

El topónimo “Chinchorro” es un nombre asignado a mediados del siglo XVIII, en el mismo modo en que a mediados del siglo XIX le asignaron “Cayo Grande” (Breton y Antochiw: 1992, 107, 188, figura LXXII número 100). Las variaciones encontradas en los mapas para el topónimo *Chinchorro* son las siguientes: “El Chinchorro”, plano de 1764 de Juan de Dios González (Antochiw, 1994: 274); “Bo. de Chinchorro”, Carta Esférica del Seno Mexicano de 1765 (Antochiw, 1994: desplegado VII, entre páginas 272 y 273); “Chinchorro”, plano de 1780 de Rigobert Bonne (Antochiw: 1994, 177). En el *ECC* encontramos distintas referencias sobre el cuidado que el convoy debía tener al navegar cerca de *Banco Chinchorro*: un breve línea, “se había perdido en el bajo del Chinchorro” (f. 7), recuerda por qué esa área se llamó *Quitassueño*.

## II. DEL EQUÍVOCO LINGÜÍSTICO

En el *ECC* se localizó sustantivos geográficos originados en la interpretación auditiva española de nombres de colonos ingleses: *Isla de Tamalcab* (en la Bahía de Chetumal) y *Quebrado de Berzellón* (en la costa de Belice). En ambos ejemplos el nombre y el apellido de un colono —escrito como lo escuchaban los españoles— se convirtió en topónimo.

Si lo nombrado en el acto de nombrar puede ser hijo del azar y del capricho, también puede ser hijo del equívoco auditivo o lingüístico: especialmente en una costa donde cohabitaron lenguas europeas y amerindias. La Isla TRS de los mapas españoles del siglo XVI se convirtió en *Isla de Tris* para los ingleses en el siglo XVII. En ese mismo modo —pero en sentido inverso: del mundo anglófono al hispánico— la pequeña isla del talador *Tom Laco* se convirtió en *Isla de Tamalcab* para los españoles en el siglo XVIII. En los mapas españoles del siglo XVI, la *Isla de Términos* se abreviaba TRS. Los ingleses supusieron que la abreviatura era el nombre. Y aquella isla, entre el Golfo de México y la Laguna de Términos, comenzó a llamarse *Isla de Tris* (Dampier, 2004: XVIII).

Historias semejantes de formación de sustantivos geográficos se repiten con frecuencia en la toponimia de la costa oriental de Yucatán. En algún momento del siglo XVII la isla TRS (abreviación de “términos”) pasó a convertirse en *isla de Tris*. En otro momento del siglo siguiente el nombre de Tom Laco se convirtió en Isla de *Tamalcab* y el nombre de Basil Jones en *Quebrado de Barcellón*. Un quebrado es un canal entre el arrecife, en este caso frente a la propiedad de un colono inglés llamado Basil Jones, cuyo nombre y apellido deriva en un sustantivo nuevo, *Bercellón*: *quebrado de Bercellón*. En un mapa del siglo XVII el nombre de *Tom Laco* (quizá Thomas Laco) figura sobre la pequeña isla que hoy llamamos *Tamalcab*.

### ***Quebrado de Bercellon (Basil Jones, el colono británico).***

Derivado de Basil Jones, nombre y apellido del colono británico que arrendó o fue propietario de esa área de corte de madera en la sección norte de *Cayo Ambergris*. Algunos autores fechan en alrededor de 1790 el contrato de arrendamiento de Basil Jones en aquel lugar (Godfrey, 1996: 6), pero el mapa de Juan José de León fechada en 1787 en el que figura *Bercellon* (Antochiw, 1994, lámina 117), así como la familiaridad del ECC con el *quebrado de Bercellon* en la barrera de arrecife, hacen suponer que el arriendo o propiedad de Jones es de una fecha previa a la década de 1790.

En todo caso, el nombre geográfico parece originarse en el modo en que los españoles escuchaban pronunciar Basil Jones: *Bercellon*. El ECC lo menciona con frecuencia bajo distintas modalidades: *surgidero de Bercellon*, *boca Bercellon*, *fondeadero Bercellon*.

## III. DE VEGETALES Y ANIMALES

Como faros y vigías de antaño, la toponimia edáfica y zoográfica de la faja costera Yucatán-Belice —con más de dos centenares de cayos, bajos e isletas— conserva una historia vegetal, animal y geológica que brilla con luz propia en las grafías de las palabras mano-escritas de los documentos del ECC.

Numerosas referencias geográficas de los documentos de la expedición a *Cayo Cocina* esbozan una flora, una fauna y una geología cambiante. Los nombres de cayos

e isletas, de canales entre el arrecife para acceder desde la costa a mar abierto, de bajos peligrosos que se debían evitar en la ruta de navegación, de puntas de tierra y de pequeñas islas que aparecían y desaparecían según la temporada de año, muestran una orilla oceánica llena de laberintos para la navegación y ofrecen el registro de la multitud de islas engañosamente parecidas a los ojos de los navegantes con menos experiencia.

Los documentos de la expedición a *Cayo Cocina* recogen una toponimia de ínsulas pobladas de arbustos de icaco (*Cayo Icacos*); de tierra anegadizas donde abundaba el árbol de majagua con su flor púrpura y su madera buena para lanzas (*Cayo Majagua*); de breves páramos de piedra entre el mar y la costa donde proliferó el sisal, el tipo de agave con que se fabricaron las indispensables sogas que ataron las embarcaciones en muelles y radas, que fijaron las velas y aseguraron las mercancías en las bodegas de las naves (*Cayo Sisal*); de isletas desiertas en las que se almacenaba y dejaba secar pastos y henos (*Cayo Niazos*).

En una orilla marítima llena de vida vegetal y animal no sorprende la cantidad de topónimos asociados con la fauna (zoónimos). *Isla Tortuga*, *Cayo Cangrejos*, *Cayo Culebra*: son topónimos que remiten a la abundancia animal pululando entre más de dos centenares de pequeñas ínsulas de la costa Yucatán-Belice. Y claramente, *Cayo Mosquitos* evoca un reino de insectos, zumbidos y mordeduras. Como si la toponimia costera en su inmediatez de fauna y flora rebasara la perspectiva de la geografía y nos instalara en un universo edáfico y zoográfico.

### ***Cayo Cocina (las desconocidas manzanillas arrugadas).***

También: *Cayo Casina*. Actualmente: *St. George Cay*. El segundo sustantivo de la pequeña ínsula deriva más del nombre de los frutos descritos por Hernando Colón, llamados “caxinas” y no identificados actualmente (Pardo, López, 1994: 176) que de la conjugación del verbo cocinar como algunos sugieren (Craig, 1966: 36).

*Casina*, con “a” y con “s”, como lo registran los documentos legales de fines del siglo XVIII, se desprende con mayor naturalidad de “*caxina*”. Ese antecedente también explicaría la persistencia de la “s” del topónimo en distintos mapas de fines del siglo XVIII: “*Caio Cosina*” (Breton, Antochiw, 1992: 144); “*C. Casina*” (Antochiw, 1994: plano 117); “*Key Kosina*” (Hofmann, 2014: 27); “*C. Cozina*” (Breton, Antochiw, 1992: 149).

Los documentos legales de 1786 entre España y Gran Bretaña establecen que: “Será permitido a los ingleses ocupar la pequeña isla conocida con los nombres de *Casina*, *St. George’s Key*, o *Cayo Casina*, en consideración a que parte de las costas que hacen frente a dicha isla consta ser notoriamente expuesta a enfermedades peligrosas” (Colección, 1801: 331). La grafía *Casina* puede ser verificada también en otro documento oficial de la época, en el registro anual de ese año que da cuenta del acuerdo entre España y Gran Bretaña (The Annual Register of 1786, 1788, 244).

El fruto no identificado al que se refiere Hernando Colón: “una punta que (Cristobal Colón) llamó Caxinas, porque había en ella muchos árboles que producían unas manzanillas algo arrugadas, con hueso esponjoso, buenas para comer, y especialmente cocidas a las cuales llamaban Caxinas los indios de la Española” (citado por Calderón, 1944: 57). De ser así, *Cayo Cocina* sería un fitónimo (asociado a la flora) y no un pragmatónimo (asociado a hechos cotidiano: cocinar).

Lorenzo Hermoso de Mendoza registró en 1758 el topónimo amerindio: “Cayo o Yslote que llaman de *Quibilquel*” (transcrito por Calderón, 1940: 439). En el *ECC* se puede localizar una reminiscencia de ese antiguo nombre: “... que fuesen a fondearse a Guibiquel o Cayo Cocina, en que hay buenos fondeaderos” (f. 49).

### ***Cayo Cangrejos (los cambios de número gramatical... y geológicos).***

También: *Cangrejo Cay*. La abundancia de este crustáceo en el área indica que *Cayo Cangrejos* es un zoónimo. Aunque sea tan pequeño al sur de *Ambergris*, los itinerarios y las bitácoras de capitanes recuerdan el emplazamiento de *Cayo Cangrejos* por dos asuntos vitales de la navegación del siglo XVIII: está próximo de un lugar donde las naves pueden abastecerse de buena agua, *Cayo Aguada (Cayo Corker)*, y casi frente al cayo se ubica uno de los canales de entrada o salida de la barrera de arrecife que separa el mar abierto de la costa (*Canal de Cangrejos*). *Cangrejo Cay*, para los ingleses, conservó el nombre del crustáceo en español.

El plural Cangrejos del siglo XVIII alternó con el singular del mismo sustantivo. El testimonio de una incursión española a la costa oriental de Yucatán en 1724 para desalojar británicos establecidos en el área, menciona a *Cayo Cangrejo* (Calderón, 1944: 85, 99). La edición de 1865 del *Derrotero de las islas Antillas y de las costas orientales* menciona que aún hay “cacimbas de buena agua” (1865: 392) en *Cayo Corker*, identificada por los españoles como *Cayo de la Aguada*, cerca del *Cayo Cangrejo* (en singular). El *Derrotero* dice que el cambio en esos islotes durante el siglo XVIII y XIX fue geológico, además de número gramatical: “según los trabajos hechos por los oficiales españoles, en 1794, la punta SO de la isla Sabanilla llegaba hasta el sitio ocupado actualmente por el bajo de la Culebra” (1865: 163). A fines del siglo XIX la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana recoge el topónimo también en singular (Boletín, 1888: 30). En el mapa de Juan José de León de 1787 se aprecia con nitidez el *Canal de Cangrejos*, en la proximidad de *Cayo Cangrejos*, en plural (Antochiw, 1994: plano 117).

### ***Cayo Mosquito (sitio de poco calado).***

Diminuta como un mosquito, apenas figura en el cayerío frente al lindero sur del actual distrito de Corozal. Es una isleta beliceña distinta a sus homónimas en Cuba, Nicaragua y Venezuela. No confundir con Punta Mosquito en la isla de Holbox y tampoco con Cayo Mosquitos (en plural) de Guatemala. No forma parte de La Mosquitia, ese rosario de islotes de Cabo Honduras al Río Matina en Costa Rica.

Aunque ubicuo en la cartografía caribeña, *Cayo Mosquito* tiene la singularidad del poco calado de sus aguas.

En el *ECC*: “hice venir a los prácticos y en presencia de sus comandantes les pregunté si el bergantín podría seguir hasta *Cayo Mosquito* sin arriesgar el buque. Me contestaron que sí podía, pero desde ese paraje no podría continuar” (f. 4). En efecto, un informe posterior señala la necesidad de llevar embarcaciones pequeñas “cuya cala no pasaría de tres pies y medio de agua a fin de que pudieran entrar por *Boca Chica*, u otra (salida) inmediata de las que tiene la cadena (del arrecife), y pasar entre *Cayo Cangrejo* y *Cayo Mosquito* hasta la *batería de Chac*, inmediata a Bacalar” (f. 244).

Además del poco calado, en la proximidad de *Cayo Mosquito* las naves pequeñas debían vigilar el peso que transportaban (cañones y bastimento), como se deduce de la siguiente observación: “me parece muy bien la determinación de vuestra merced de embarcar en los buques de menos calado algunos de los víveres que alijaron los barcos mayores, que no pudieron entrar; pero vea vuestra merced que esto no sea demasiado con presencia de la poca agua que hay en los cayos *Sabana* y *Mosquitos*” (f. 514).

#### IV. DE LA GEOLOGÍA MARINA

Piedra, forma y color como señal de ruta: *Punta Piedras*, *Cayo Largo*. Isletas con horizonte sin obstáculos: *Cayo Sabana*. Promontorios que parecen capillas: *Cay Chapel*.

#### ***Cayo Chiapa ( lo que pudo llamarse Cayo Capilla).***

También en plural: *Cayo Chapas* y *Cayo Chiapas*. A veces *Cay Chapelle* y también *Capel K*. Actualmente: *Cay Chapel*. Una rápida revisión a los mapas de la época permite entender la confusa grafía del topónimo: en el mapa inglés de 1777, el de Thomas Jeffryes, figura claramente el nombre *Chapel Key* (Antochiw, 1994: 203); en un mapa francés que señala la parte de Yucatán cedida por los españoles a los ingleses en los tratados de 1783 y 1786, se lee *Cay Chapelle* (Hoffmann, 27); en un mapa español de 1787, el de Juan José de León, se aprecia la abreviatura: *C. Chiapa*. Los tres nombres para una misma pequeña isla.

Lo que pudo llamarse Cayo Capilla para los mapas españoles, figura en el *ECC* varias veces. Aquí un ejemplo: “El 9 no nos dio el viento y el 10 nos franqueamos del bajo de Cayo Chiapa poniéndonos todos sobre Cayo Largo” (f. 30). El mapa inglés de 1777, el de Jefferys, al anotar *Chapel Key*, se hace énfasis en el paso entre el arrecife del lugar. Al “canal de Cayo Chiapa para balandros” como lo especifica un mapa de 1814 (Breton, Antochiw, 1992: 100). Pero entre los marinos locales fue más común hablar del “quebrado de Cayo Chapas”, como lo nombra el *Itinerarios* de Godoy (1856: 184) y el de Pablo Celarain (1851).

## V. DE LA HUELLA ÉTNICA

La toponimia de la costa oriental de Yucatán señala también el pasado étnico de los cortadores de madera: *Mandinga* figuró como paraje clave en el itinerario de pertrechos y víveres entre Bacalar y la proximidad de *Cayo Cocina*. Y *Sibún* es un río (también *río Xibún*) que el negro Fupita, un desertor de los campamentos británicos, vadeó para huir y llegar a Bacalar con los españoles. Lenguas africanas y amerindias dejan su rastro en la toponimia de la costa oriental de Yucatán.

### ***Cabo Catoche (ven a mi pueblo).***

Topónimo del descubrimiento español de Yucatán. Cuenta Bernal Díaz del Castillo, el soldado cronista, que los habitantes del lugar donde habían llegado “estaban diciendo en su lengua: *cones cotoche, cones cotoche*, que quiere decir: *andad acá, a mis casas*, y por esta causa pusimos por nombre a aquella tierra Punta de Cotoche” (Díaz, 1977: 46, tomo I). En el expediente de 1798: “Don Alejandro Martín navegará inmediato a tierra para aprovecharse del terral, y no exponerse en la remontada del Cabo de Catoche” (f. 49).

### ***Cayo Negro (del pasado africano).***

Actualmente: Blackdore Caye. No encontramos evidencia documental en el siglo XVII que asocie a *Cayo Negro* con el nombre de *Cayo Sumba* como sugiere una guía turística de 1988 (Woods y Reid, 1988: 16). Un mapa de 1783 señala a *Sumba* ligeramente al Norte de Punta Piedras (Hoffmann, 2014: 23): *Sumba* y *Cayo Negro* son isletas diferentes.

Figura con el nombre español al menos desde 1776 (Antochiw y Breton, 1992: 81). En el *ECC* se relata que durante la retirada, después de la derrota en *Cayo Cocina* (10 de septiembre de 1798), el mal tiempo los acompañó varios días y cerca de *Cayo Negro* algunas naves vararon en los bajos. Por eso informa el capitán que el día 17 (de septiembre de 1798) “dimos fondo cerca de *Cayo Negro*” (f. 195): es decir, anclaron en esa ínsula. Semanas antes, camino a *Cayo Cocina*, el convoy había anclado también allí: “Día 27 (agosto 1798)... fondeamos a las cinco de la tarde, con todo el convoy unido sobre *Cayo Negro*” (f. 553). Otro documento lo corrobora: “Hallándose el convoy con la primera división de tropas destinada contra los ingleses establecidos en *Walix* fondeado a la inmediación de *Cayo Negro*...” (f. 641). Incluso la discusión entre el capitán del navío y los prácticos sobre la profundidad en esa área quedó registrada para constancia: “a bordo de la goleta *Ricardo*, al ancla sobre *Cayo Negro*, a veinte y siete de agosto de mil setecientos noventa y ocho” (f. 644).

En el siglo XVIII, Andrés Manuel de Río utilizó en sus obras científicas un nuevo vocabulario proveniente de la nomenclatura química: lo que llamamos *óxido*, Andrés Manuel del Río denominó *cayo*. En ese sentido, el término *cayo negro* refiere al *color*



*azulado* en la gama de colores que se forman sobre la superficie de metales por oxidación. Azulado “es un negro mezclado de azul, y constituye el paso de uno a otro: el cayo negro de cobalto terroso” (Del Río, 1795: XIV). La descripción del *azulado* (negro mezclado de azul) bien podría ser el color del mar en la proximidad de *Cayo Negro* visto desde las alturas y en cierto ángulo en un atardecer nublado: para el filólogo es tentadora la posibilidad de asociar la nomenclatura de las propiedades minerales usada por el catedrático Andrés Manuel del Río en el siglo XVIII (cayo negro: azulado) con la ínsula homónima. Pero en el caso del Caribe, el origen arahuaco de la palabra *cayo* descarta la nomenclatura usada por Andrés Manuel del Río en el siglo XVIII.

Así, menos mineral y más etnográfico, *Cayo Negro* revela en el adjetivo un pasado africano que se refuerza al cotejar el nombre completo de la isla en un compendio geográfica de Guatemala: *Cayo Negro Head* (Diccionario geográfico de Guatemala, 1961: 43 y 78, tomo I).

### ***Isla Contoy (los pelícanos y las tortugas)***

También: *El Contoy, Loggerhead Key*. Actualmente: *Parque Nacional Isla Contoy*. El topónimo de origen maya no siempre prevaleció: *Contoy*, quizá significó para los mayas un lugar de abrigo para sus embarcaciones o un sitio con pelícanos. Pero los británicos vieron en la misma área una gran cantidad de tortugas y desde muy temprano del siglo XVII el lugar figura en sus mapas como *Loggerhead Key*.

Diego López de Cogolludo hace referencia a *la Isla de Contoy* cuando escribe su *Historia de Yucatán* en 1655. Pero la descripción extensa y temprana que encontramos del lugar se debe al viajero inglés Dampier, que la visitó en 1675 (Dampier, 2004: 53) y el plano más detallado de *Isla Contoy* se debe a uno de los miembros de la expedición a Cayo Cocina en 1798, Antonio Romero, segundo piloto de la fragata *O* (Antochiw, 1994: plano 110).

Un breve análisis de los mapas españoles e ingleses del siglo XVIII muestra el registro de “*Isla Contoy*” para los primeros y “*Loggerhead Key*” para los segundos. A principios del siglo XIX, tanto los libros marítimos como enciclopedias y diccionarios geográficos se ocupan de la equivalencia. “Is called by the Spaniards *El Contoy*... our sailor name the first *Logerhead Key*, and the second Key Mahair” (Furlong, 1806: 259). Una enciclopedia de Londres: “*Loggerhead Key, or el Contoy*” (Ress, 1824: 906). Un diccionario geográfico: “*Loggerhead Key, or El Contoy*” (Worcester, 1817: 417).

El mapa de 1734 del primer cartógrafo de la península de Yucatán, Joseph De Guelle, registra con claridad “*Contoy*” (Antochiw, 2004: plano 5. También en Antochiw 1994: lámina XXIX). La descripción de Juan de Villajuan sobre la provincia de Yucatán, escrita en 1751, dice: “La Isla de Mujeres, el *Contoy* y la Blanquilla están al fin de Cabo Catoche” (expediente transcrito en Calderón, 1942: 163). Los prácticos marítimos de Campeche hicieron en 1761 su propio mapa y figura “*Contoy*” (Antochiw, 1994: 210). El mapa de 1776 de Miguel Alderete registra “*Contoy*” (Antochiw, 1994: 112). Otro

mapa español de 1789 recoge “i de Contoy” (Antochiw, 1994: 279). Y el mejor mapa español del área de fines del siglo XVIII, el de Juan José de León de 1798, registra en sus notas: “G. Canal del Contoy, Ysla Blanquilla” (Antochiw, 1994: lámina XXXII).

El cartógrafo inglés Thomas Jeffreys registra “*Loggerhead Key*” en sus mapas de 1775 y 1777 (Antochiw, 1994: 201, 203, figuras 5, 6). A finales del siglo XVIII el mapa de Robert y William Hodgson, fechado en 1782, anota con letra grande y visible “*Loggerhead Key*” (Antochiw, 1994: 204). Las siguientes notas las escribió el viajero inglés William Dampier en 1675: “Alrededor de tres leguas de Cabo catoche, y justo frente a él, hay una pequeña isla llamada cayo *Loggerhead*, probablemente porque la visita frecuentemente una especie de tortuga llamada así; cerca de esta isla encontramos siempre un gran rizado de olas, que los hombres del mar llaman siempre los *rip-raps*. Este cabo, aunque parece siempre formar parte de tierra firme, está sin embargo dividido de ella por una pequeña ensenada, apenas lo bastante ancha para que pase por ella una canoa, que es lo que hace de él una isla... El cabo es tierra muy baja cerca del mar, pero algo más alta mientras se aleja uno de la costa. Todo él está tupido de árboles de diversas suertes, especialmente palo de tinte y por lo tanto antiguamente lo frecuentaban mucho más los hombres de Jamaica, quienes venían hasta aquí en balandras para cargarlas de ellos, hasta que todos los árboles de palo de tinte cerca del mar fueron cortados; ahora está abandonado por completo, ya que acarrearlos hasta la orilla exige más trabajo que talar, cortar y astillar” (Dampier, 2004: 53).

En el *ECC* la fragata de nuestra Señora de la O anotó en su bitácora: “buque, se está forrado en cobre. A la salida del Contoy toco en piedra y se halla con varias placas arrolladas por lo que necesita de reconocimiento” (f. 921).

### ***Estero de Chac (el nombre de la aldea que nombró al afluente)***

También: Xiac, Chak Creek, White Water. De los posibles nombres del pasado, el agua prevalece como elemento central del topónimo: Chaac es el dios maya de la lluvia (*Yucatán*, 1998: 199, tomo II). Sin embargo el nombre de este afluente del *Río Hondo* pasó de tierra firme al cuerpo de agua. Por el análisis de mapas, creemos que el *Estero de Chac* tomó el nombre del paraje sobre el que pasa el afluente: el mismo paraje que después encontraremos referido como *Batería de Chac*, *Vigía de Chac*.

Para los británicos el afluente fue *Chak Creek* o *White Water*. En un plano de Bacalar y su salida al mar, fechado en 1726 por el cartógrafo Alejandro Joseph De Gulle, figura con nitidez el nombre de “Xiac” sobre una porción de tierra aislada por dos afluentes del *Río Hondo* (Gulle, 2004: 76). Otro plano de 1783 que cartografía los tres ríos del área, incluyendo al *Río Hondo*, no identifica a *Chac*; pero coloca el nombre de “Canxax” al cuerpo de agua que está antes de la *Laguna de Bacalar* y al extremo del *Estero de Chac* (Hoffmann, 2014:23). Deducimos que Xiac, una aldea abandonada probablemente desde el siglo XVI, dio el nombre al afluente en algún momento del siglo XVII.

A la vuelta de siglo, los planos conocidos registran entre 1858 y 1886: “Chack Creek” (Hoffmann, 2014: 49, 51 y 57); “Chac Creek” (Breton y Antochiw, 1992: lámina LXVII); “El Chac” (Hoffmann, 2014:59). En el *ECC* se puede leer la siguiente instrucción: “pasar entre Cayo Cangrejos y Cayo Mosquitos hasta la *barteria de Chac* inmediata a Bacalar”.

## VI. DE LOS PRAGMATOPÓNIMOS

La cartografía de la orilla del mar dibuja una costa Yucatán-Belice en la que encallan o se pierden con facilidad las naves. Las referencias para la navegación de calado mayor (*Punta Calentura*) y los atajos para las pequeñas embarcaciones (*Boca Chica*) son una mención constante durante el avance de la expedición a *Cayo Cocina*.

### ***Boca Chica (lo opuesto a boca grande).***

También: *Boca de Bacalar Chico, Sombrerete, Zaragoza, Río Sangre*. El pragmatismo del vocabulario marítimo de mediados del siglo XVIII se impuso en el nombre de este estrecho canal artificial prehispánico, después punto fronterizo entre Xcalak (México) y Ambergris (Belice). La boca o entrada a una bahía suele ser ancha (*Diccionario marítimo*, 1823: 72), pero en este caso se trata de una entrada angosta, una boca chica, desde el *Mar Caribe* a la *Bahía de Chetumal* en el camino náutico a Bacalar.

El cartógrafo Alejandro Joseph De Guelle exploró Bacalar y sus alrededores en 1726 y recogió el nombre de *Toxecacao* como el lugar que hoy corresponde a *Boca de Bacalar Chico* (Antochiw, 2004: 87). El topónimo de *Boca Chico* es de mediados del siglo XVIII: ese sustantivo geográfico con su respectivo adjetivo puede ser producto tanto del pragmatismo de la lexicografía náutica como de la necesidad de dar nombre inocuo a un lugar de referencia en los reconocimientos y concesiones territoriales entre españoles y británicos sobre la costa oriental de Yucatán en la segunda mitad del siglo XVIII.

### ***Punta Calentura (la fiebre en el trópico).***

También: *Punta de Calenturas*. Los mapas del área fechados en la década de 1780 registran la expresión *Punta de Calenturas*: suponemos que ese sustantivo geográfico es un pragma-topónimo. La fiebre y la calentura fueron un hecho cotidiano para quienes habitaban temporal o permanentemente un selvático sitio costero a la entrada de la bahía de Chetumal a fines del siglo XVIII.

Ochenta años después, a mediados del siglo XIX, el pragma-topónimo pierde la conjunción y el plural de su segundo sustantivo: tanto mapas e informes gubernamentales registran desde la década de 1840 el nombre de *Punta Calentura*. En el plano de los tres ríos de 1783 (Hoffman, 2014: 23), en el plano de Juan José de León

de 1787 (Antochiw, 1994: mapa 117) y en un plano francés de fines del siglo XVIII (Antochiw y Breton, 1992: 97-98) se puede localizar el *registro Punta de Calenturas*. En los dos primeros planos la ubicación es la que hoy conocemos en el territorio mexicano. Pero el tercer plano se equivoca al situarla en la orilla opuesta, en Punta Piedras (Rocky Point), el lado beliceño.

## SEGUNDA PARTE.

### LÉXICO MARÍTIMO: PALABRAS ANTIGUAS, NUEVOS EXPEDICIONARIOS.

La sección que sigue identifica marinerismos del *Expediente Cayo Cocina, 1797-1799* (en lo sucesivo *ECC*), así como palabras que sin ser marinerismos están asociadas a las actividades humanas en el mar y sus orillas. El *ECC* es una suma de voces en desuso y en uso. El medio centenar de palabras seleccionadas, marinerismos en la mayoría de los casos, puede ser agrupado en diez conjuntos: *portuguesismos* en desuso; *imponderables* de la vida marítima; *maniobras* navales; *oficios*; *pesos y medidas*; *portuaria* o infraestructura para navegación; *naviera* o partes de un barco; *comida y bebida*; *instrumentos de guerra*; y *geología de la orilla del mar*.

#### I. PORTUGUESISMOS (EN DESUSO)

**Abanar.** Hacer aire con el abano, verbo en desuso para el DRAE. Lo relevante es que *abanar* se usa en *ECC* de un modo no documentado previamente: refiriéndose a la batalla naval en Cayo Cocina, un capitán español explica que durante la refriega, un barco inglés “se *abañó* hacia la misma balandra poniéndoseme por la proa” (f. 144). *Abanar* como expresión de inclinar la vela sobre otra nave, abalanzándose, por efecto de una maniobra del capitán o como consecuencia de un fortuito viento y de un oleaje no esperado. Sobre las acepciones conocidas de este vocablo, Pérez Aguilar ofrece amplia información sobre el portuguesismo *abanar*, su traslado a Canarias y los usos en Yucatán de esa voz (2017: 8-10): el portuguesismo probablemente llegó a Bacalar con los re-pobladores procedentes de Islas Canarias.

**Acurada.** Cuidadoso y esmerado, adjetivo en desuso para el DRAE. Usado con mayor versatilidad en portugués (*acurada: feito com muito cuidado e apuro*) parece no encontrar el mismo acomodo en las frases en español del *ECC*: “será responsable de las resultas verificada la *acurada* del convoy” (f. 185). En este ejemplo, su uso muestra una colocación forzada.

**Batucar.** *Batucar* es *batir*, agitar: verbo en desuso para el DRAE. En el *ECC* figura: “siguieron *batucándose* y sufriendo las balas” (f. 441).

#### II. IMPONDERABLES DE LA NAVEGACIÓN

**Calma.** Sin olas (DRAE). Para un capitán de embarcación del siglo XVIII, *calma* no significaba necesariamente buen tiempo: “El 16 al amanecer dio la vela el convoy, y

con motivo de los chubascos y *calmas* solo llegamos a la entrada del canal de Cayo Sabana... El 17, con el mismo mal tiempo, navegamos desde que se hizo de día” (f. 95). Un mar calmo era motivo recurrente de retraso en la navegación a vela: “(deseaba) aproximarme con estas fuerzas a la isla de Cozumel si se me presentaba tiempo capaz de poder verificarlo, pero no habiéndolo logrado por reunir otro desde mi arribo aquí que *calma* y ventolinas” (f. 9). A diferencia de la definición del DRAE que focaliza la atención del concepto en el agua, “sin olas”, el *ECC* la coloca en el elemento que importa al viaje impulsado por velas: el viento. La palabra *calma* en el *ECC* se refiere más a la ausencia de viento que a la ausencia de olas: “me vi precisado a volver a fondear en las inmediaciones del dicho Contoy, por temor que si *calmaba* totalmente el viento, como luego se verificó” (f. 7); “duro toda aquella noche la ventolina del noreste quedándose *calma* a las cuatro de la mañana” (f. 197). Comúnmente una embarcación podía al mismo tiempo estar expuesta a una fuerte corriente de agua y a un escaso viento: “que fondeaban con la *calma* para que la corriente no lo arrastre” (f, 256); “se conservo a la vista del convoy todo aquel día, sin embargo de las excesivas corrientes que experimentaban al norte y noreste en aquel paraje por razón de cinco remos que en estas horas de *calma* bogo constantemente” (f. 198).

**Chubasco.** Nubarrón oscuro y cargado de humedad que se presenta en el horizonte repentinamente, y que, empujado por un viento fuerte, puede resolverse en agua o viento (DRAE). En el *ECC* pueden leerse pasajes como: “El 16 al amanecer dio la vela el convoy, y con motivo de los *chubascos* y *calmas* solo llegamos a la entrada del canal de *Cayo Sabana* que no pudo pararse por ser muy tarde” (f. 194). Pero los párrafos inesperados son cuando *chubasco* pasa de sustantivo a verbo: “Continuamos fondeando por haber amanecido el *día chubascoso*” (f. 1035); “al ponerse el sol dio la vela el convoy con rumbo a Bacalar, pero el *tiempo chubascoso* y el práctico que con la oscuridad de la noche no divisaba bien los bajos obligaron a dar fondo cerca de Cayo Cangrejos” (f. 1053).

**Equinoccio, cordonazo.** Época en que, por hallarse el Sol sobre el ecuador, la duración del día y de la noche es la misma en toda la Tierra, lo cual sucede anualmente del 20 al 21 de marzo y del 22 al 23 de septiembre (DRAE). En el *ECC*: “será oportuno atacar otras posesiones y apoderarse de ellas pasado el *equinoccio* en el corriente mes, y el *cordónazo* en el inmediato” (f. 818). Entre marineros, *cordónazo* es el temporal o borrasca que suelen experimentarse hacia el *equinoccio* de otoño (DRAE).

**Fresquito.** Dícese del viento o brisa cuya fuerza se halla ente las del bonancible y fresco (*Diccionario marítimo español*, 1831: 284). En el expediente: “con viento al sureste fresquito” (f. 127).

**Terral.** Viento que viene de la tierra (DRAE). En el *ECC*: “no he logrado estuviere todo pronto hasta el día en que superando inconvenientes saldrá el convoy luego que esta noche entre el *terral*”(f 65); “navegará inmediato a tierra para aprovecharse del *terral*, y no exponerse en la remontada del *Cabo de Catoche*”(f 66); “El 19 de ese mes, luego que a la noche para amanecer el 20 entre el *terral*, deberá dar la vela el convoy destinado a *Waliso*” (f. 164); “la tenacidad de los vientos por el N.N.O no me ha permitido hacer la navegación como esperaba, por cuyo motivo me hallo tan atrasado

en ella, de suerte que si los *terrales* no nos favorecen en el plenilunio (la navegación) se prolongara demasiado” (f. 184); “entrando el viento fresco tengo que perder diariamente dos leguas de camino para incorporarme al de mas sotavento, con el *terral* de esta noche espero que en el día de mañana fondearé en el *Contoy*” (f. 190).

**Turbonadas.** Fuerte chubasco de viento y agua, acompañado de truenos, relámpagos y rayos (DRAE). En el *ECC*: “estaban estos dos buques fondeados en aquel desabrigo, cuatro y medio leguas de la población en el actual tiempo de guerra, y con la estación de fuertes y repetidas *turbonadas* que sobrevenían diariamente” (f. 13); “en el mismo día 10 fondeé en la medianía de esta isla por no serme el viento bueno para seguir, por una fuerte *turbonada* (f. 1084); “siendo estación de *turbonadas* en la que vamos a fondear (en San Miguel de Cozumel)” (f. 881).

**Ventolinas.** Viento leve y variable (DRAE). En el *ECC*: habiendo entrado la ventolina por el noreste dimos la vela y a nuestra imitación todo el convoy” (f. 54); “duro toda aquella noche la *ventolina* del noreste” (f. 197); todo el día con *ventolinas* y *turbonadas* del tercer cuadrante” (f. 1076).

**Virazón.** Viento que en las costas sopla de la parte del mar durante el día, alternando con el *terral*, que sopla de noche, y sucediéndose ambos con bastante regularidad en todo el curso del año, mientras no hay temporal (DRAE). En el *ECC*: “aunque falto la *virazón* del noreste que esperaba, no dejé de concebir algunas esperanzas de adelantar en mi navegación” (f. 1077).

### III. MANIOBRAS NAVALES

**Alijar.** Aligerar o aliviar la carga de una embarcación, o desembarcarla toda (DRAE). Pero en el *ECC* figura un uso inesperado de *alijar*, la descarga del barco no necesariamente es en tierra: “no supo que número traían de fusiles porque venían cerrados en un cajón, y que este lo *alijaron* al agua como también los cañones” (f. 787). En circunstancia de inminente abordaje, la nave arrojó las armas para que éstas no sean útiles al enemigo: las *alijó* al agua. El *ECC* muestra con frecuencia el uso del verbo *alijar*, quizá más de lo que los capitanes de las naves del convoy hubieran querido: “que por los bajos que sondó en el mencionado canal, puede pasar este convoy mediante *alijar* esta goleta y las nombradas cañoneras *San Lucas, Linda y Carmen, San Román*, que se podría practicar pasando su carga o parte de ella de las dos primeras a los tres bongos de adonde se sacaran las municiones” (f. 847). La dificultad principal de las naves mayores de la expedición de O`Neill fue transitar entre los bajos y canales de costa: “me parece muy bien la determinación de vuestra merced de embarcar en los buques de menos calado algunos de los víveres que *alijaron* los barcos mayores que no pudieron entrar” (f. 515). Y la solución usual que describen fue trasladar tropa, víveres y armas a naves menores o más apropiadas para la navegación de costas de poco calado: “dicho pontón servirá para *alijar* la tropa a los barcos del convoy a nuestra ida y paso de poca agua que hay por los cayos *Mosquito y Sabana*” (f. 982).

**Aplomar.** Poner las cosas verticalmente (DRAE). Aunque en el *ECC*, *aplomar* tiene una atmósfera de lenguaje masónico, de comunicación entre dos miembros de una misma sociedad secreta (“no hacer gastos en *aplomar* todo lo necesario” f. 364), en realidad la voz está asociada con prácticas de marinería. La palabra *aplomar* procede más del lenguaje de los canteros que de los marinos, en algún momento “aplomar las cuadernas” sustituyó a la más antigua expresión marinera de “pesar las cuadernas” tal como lo apunta Fernández de Navarrete en su *Diccionario marítimo español* (1831: 415).

**Arrancharse.** Acomodarse a vivir en algún sitio o alojarse en forma provisional (DRAE). El diccionario de Fernández registra la expresión “arranchar tierra” (1831: 520) como la maniobra de navegar lo más cerca posible de la costa o de un bajo: de modo que no hay duda sobre la procedencia marinera de la voz. Su equivalencia con las expresiones “tomar tierra”, “amarrarse a tierra” (Fernández de Navarrete, 1831: 520) muestra el nombre de una maniobra de navegación: ceñirse a la costa, a efecto de establecerse en un lugar, en un campamento. La semilla de los futuros puertos, pueblos y ciudades. El convoy que navegó hacia Cayo Cocina tenía precisamente el propósito de desalojar a los británicos y a sus taladores *arranchados* en distintos parajes de la costa oriental de Yucatán. Pero los taladores de madera no eran los únicos *amarrados a tierra* en aquella costa. En Cozumel siempre era posible encontrar campamentos de pescadores: “Este oficio se lo puede vuestra merced dejar a los pescadores que se hayan *arranchados* en dicho paraje, para que lo entreguen al expresado don Sancho de Luna”(f. 478).

**Bordadas.** Derrota o camino que hace entre dos viradas una embarcación cuando navega, voltejeando para ganar o adelantar hacia barlovento (DRAE). En el *ECC*: “con todo aparejo maniobré en la noche para conseguirlo en *bordadas* cortas de 6 a 7 millas con viento al sur-este fresquito” (f. 166).

**Dar vela.** Salir del puerto para navegar (DRAE). En el *ECC*: “remediada la falta de agua de estas fragatas me halle pronto para *dar vela*” (f. 501); los navíos están “prontos a dar vela para el referido puerto de La Habana” (f. 659).

**Dar fondo.** Fondear (DRAE). En el *ECC*: por las fuertes corrientes del mar “yo no tenía el recurso de *dar fondo*” (f. 7); Bocanegra “hizo la señal de *dar fondo*” (f. 28); “el recelo del práctico de poder dar en uno de los muchos bajos de los cayos que hay en esta navegación, me obligó a *dar fondo* cerca de Cayo Cangrejos” (f. 195); “por noticias que tiene, dice que en Cozumel... es muy peligroso el que las fragatas puedan *dar fondo* en aquel paraje” (f. 463); el placer no permite para su pequeñez *dar fondo* a otra ancla para aguantarse (f. 467).

**Señales.** De la importancia de esta maniobra da cuenta un manual español de 1793, *Instrucciones y señales para el régimen y maniobras de la esquadra* (Salazar Mazarredo, 1793: 151, 196-199). En el *ECC* se lee: “según la relación que me hicieron sus capitanes, y concerniente a ellas, forme las *señales al ancla* que falte a incluirle al mismo tiempo aquellas de la *vela*” (f. 1064). En una ruta desconocida: “si le parece conveniente, podré destacarme con esta goleta a tres millas de distancia de esa

fragata para que por medio de *señales* se instruya de los escollos que se manifiesten” (f. 58). Quizá la señal más esperada en aquella expedición a Cayo Cocina fue la señal de bandera roja: “*Bandera* roja que era señal para prevenirse a combate” (f. 145). Pero la señal que cerró aquella expedición, preparada durante meses, fue inesperada y definió la derrota del convoy español en tierra ocupada por ingleses: “puso la *señal* de retirarse del combate, al cabo de cerca de una hora de continuado fuego” (f. 31).

**Sonda.** Cuerda con un peso de plomo, que sirve para medir la profundidad de las aguas y explorar el fondo (DRAE). En el ECC: “di la orden de que al amanecer del día 3 saliesen las cañoneras Santa Bárbara y San Pedro, con las piraguas *San Josef* y *San Joaquín* a reconocer a los enemigos y *sondar* el canal que por los cayos Largo, Francés y Longon va a Cayo Cocina” (f. 27); “En ese estado hice *sondar* el canal y la mayor agua se encontró no exceder de cinco palmos y tres cuartos de otro, por lo que hice llamar a los oficiales de marina Don Feliciano Mallen y Don José Díaz, y a los *prácticos*, y les pregunté, si según el agua del canal y el calado de los buques podrían estos pasarlo” (f. 29). Otro significado de sonda es sitio o paraje del mar cuya profundidad es comúnmente sabida (DRAE). En el expediente: “las fragatas hicieron su derrota por entre los bajos de *Sisal* y *Alacrán* en la *sonda* de Campeche y fondeadero en el convoy el 26 de junio” (f. 99); “no pudieron pasar el pasaje que llaman el *Contoy* tanto por que el mayor poder de estos buques no daba lugar a navegar en aquellas *sondas*” (f. 93); “Quedo enterado en que el fondo por Su Merced de la Isla de Mujeres es de 10 brazos pero esta distancia para buques de este porte es demasiado corta, mayormente cuando puede ocurrir bordear de noche sin separarme de la *sonda* para no exponerme a ser extraviado por la corriente” (f. 169). Pero figuran también ejemplos de *sonda* como paraje que se desconoce: “sin un viento fresco y largo como sin plano arreglado de este pedazo de *sonda*, lo primero no es propio de la estación y de lo segundo carezco absolutamente pues ni los cuarterones de San Martín ni algunos de los planos antiguos ni modernos con que me hallo expresan el barraje del fondo desde el referido *Contoy* para el requisito tan indispensable de dirigir las bordadas de noche con buques de esta magnitud” (f. 167).

#### IV. OFICIOS MARINOS

**Práctico.** Técnico que, por el conocimiento del lugar en que navega, dirige el rumbo de las embarcaciones en la costa o en un puerto (DRAE). En el expediente: “carezco de varias importantes noticias que solo pueden facilitármelas los pilotos y *prácticos* de aquellas costas que vuestra señoría me promete” (f. 160).

#### V. PESAS, MEDIDAS Y PLANOS

**Arroba.** Peso equivalente a 11,502 kilogramos (DRAE). La *arroba marina* equivalía a 31 o 32 libras (Fernández, 1831:57). En el ECC, un informe da cuenta de los víveres y describe: “De carnes solo se hallan en estos almacenes cuatrocientos *arrobas* de tasajo” (f. 305).



**Bocoy.** Barril grande para envase (DRAE). El ECC ofrece un uso de bocoy, diferenciado de barril: “Llevaban dijo: treinta *barriles* de carne salada de vaca y puerco, un *bocoy* de arroz, cinco *barriles* de harina, dos de galletas, dos barriles de azúcar, uno de café, y algunas botellas de vino y cerveza y que lo más de esto quedó a bordo” (f. 376). Una tarifa de la aduana de Puerto Rico en 1825 y una especificación de medidas y pesos de aquel mismo año nos ayuda a precisar. Un bocoy, recipiente de madera, de 33 duelas, puede contener melado, arroz, ron, harina, azúcar, café, jamón, sebo, bacalao, tabaco. Para la aduana de Puerto Rico un bocoy de melado equivale a 5 barriles, un bocoy de arroz significa 900 libras, un bocoy de harina de maíz grande hace 4 barriles de los de harina (*Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, 1832: 356-360). Vinculada al léxico azucarero, tal como podemos leer en las estadísticas de una hacienda azucarera de Puerto Rico en 1828: “Productos: 11029 quintales de azúcar, 8950 cuartillos de miel, 70 bocoyes de rom” (Questell Rodríguez, 2010, 11). Probablemente al inicio el azúcar se almacenaba en bocoyes y luego, más económicamente, en costales. Quizá es en ese sentido, *bocoy* pertenece más al léxico azucarero que a los marinerismo. Algunas expresiones del español de Canarias: “Beber como un bocoy” (322); “Estar más gordo que un bocoy” (993); “Estar más lleno que un bocoy” (636) en la tesis de Ma. Isabel González Aguiar, *Análisis y descripción onomasiológica del léxico canario*, s.f.

**Calado.** Profundidad que alcanza en el agua la parte sumergida de un barco. Altura que alcanza la superficie del agua sobre el fondo (DRAE). En el ECC: “se previeron los buques de menos *calado* para el transporte de tropas” (f. 27); “les pregunté si según el agua del canal y el *calado* de los buques podrían estos pasarlo para ir a batir y rendir el enemigo” (f. 128); “incluso el bergantín *Príncipe de la Paz*, armado en guerra, se despidió desde la entrada por Bercellon, por su demasiado *calado*” (f. 575).

**Palmo.** Palmo es una medida de longitud de unos 20 centímetros que equivalía a la cuarta parte de una vara y estaba dividida en doce partes iguales o dedos (DRAE). En el ECC: “los buques del convoy en Campeche en que estos cargados solo calarían ocho *palmos* de agua” (f. 512); “Volvieron las piraguas remolcar esta goleta y la que varo en la barra del Rio en 7 *palmos* de agua” (f. 552).

**Cuadrante.** Cada una de las cuatro partes en que se consideran divididos el horizonte y la rosa náutica, denominadas primero, segundo, tercero y cuarto, contando desde el norte hacia el este (DRAE). En el ECC: en San Miguel de Cozumel “se está desabrigado de los vientos del tercero y cuarto y *cuadrante*” (f. 881); no se podrá llegar al fondeadero “sin un viento constantemente fresco del primero y cuarto *cuadrante*” (f. 882); “por haberse declarado los vientos del segundo *cuadrante* considero permanecerá vuestra merced en ese fondeadero con las fragatas de su mando” (f. 1069); “el viento interrumpido todo el día con ventolinás, y turbonadas del tercer *cuadrante*” (f. 1076).

**Cuarterón.** Cada una de las cuatro partes iguales en que se divide un todo (DRAE). Los *quarterones* o *cartas de marear* son lo mismo, según se deduce del libro *Hydrografía*: “Las cartas de marear por las cuales se gobiernan los pilotos para hacer sus derrotas, unas representan todo el mundo siendo universales, otras partes de él si son

*quarterones* o porciones” (Carneyro y Poza, 1675: 19). Un libro observaciones astronómicas de la misma época dice: “Y que con presencia de él se examinasen y corrigiesen sin tardanza los derroteros, cartas y *quarterones*” (*Memorias sobre las observaciones astronómicas*, 1809: 47). En el ECC: “ni los *cuarterones* de San Martín ni alguno de los planos antiguos ni modernos con que me hallo expresan el barraje del fondo desde el referido Contoy” (f. 127). La expedición de O’Neill a *Cayo Cocina* desconocía la costa oriental de Yucatán, particularmente el área costero de la base de la península, donde abundan cayos, isletas y bajos.

## VI. DE LA PORTUARIA

**Amarradero – fondear - surgidero.** Al sitio donde se amarran los barcos es el *amarradero* (DRAE). *Fondear* es asegurar por medio de anclas que el barco se agarre al fondo de las aguas (DRAE). El *surgidero* es el sitio donde fondean las naves (DRAE). El *surgidero* del canal de Bercellon, el *surgidero* de la isla Contoy o el *surgidero* del bajo Sisal, son los *amarraderos* más frecuentes que menciona el expediente: “determine... *fondear*... con una ancla a una legua del norte de esta isla por no permitirnos el viento este sudeste llegar al *amarradero*” (f. 1078). La necesidad en la vida cotidiana del navegante convertía en *surgidero* cualquier paraje propicio para amarrar naves: “debía dirigirme a este *surgidero* donde acabo de *fondear*” (f. 863); “entraron por un placer de la cadena, siguiendo por este *surgidero*” (f. 1042). La distancia entre la playa y los *surgideros* no siempre era corta: un oficial se queja de no haber recibido cartas “por la distancia que hay de este *surgidero* a la playa por no haber siempre... embarcaciones de remos” (f. 895). Y si el *surgidero* era un lugar para anclar, también lo era para vigilar: “hallo por más conveniente mantenerme en este *surgidero* para que las embarcaciones que están fuera *fondeadas* de tiro de cañón de la plaza no sean sorprendidos”.

**Baliza.** Señal fija o móvil que se pone de marca para indicar lugares peligrosos o para orientación del tráfico marítimo, aéreo y terrestre (DRAE). El ECC incluye varios ejemplos sobre la manera de improvisar *balizas* durante la expedición, con embarcaciones pequeñas, “y cerciorado de que por el podían pasar los expresados buques, mandé situar varios cayucos en ella que sirvieron de *baliza* (f. 194); con árboles talados, “al Sibun por donde hay un gran desmonte con una especie de *balizaje* en toda su orilla de los mismos árboles desmontados” (f. 305); con tanques vacíos, “aportados los tanques para que sirviesen de *baliza* se dio la orden de que al anochecer diera la vela la goleta Feliz” (f. 563). Usado como verbo: uno de los miembros del convoy a Cayo Cocina “hizo abalizar” (f. 1038) las partes fangosas y bajas cercanas a Cayo Largo, por donde no podría pasar las naves.

**Batiente del mar.** Lugar donde la mar bate el pie de una costa o de un dique (DRAE). En el expediente: “hallaron que las *batientes del mar* sobre el quebrado, y un bajo de la cadena habían formado un banco de arena que aunque corto, impedía el paso de los buques que calaban arriba de seis palmas y medio” (f. 25).

**Rada.** Bahía, ensenada, donde las naves pueden estar ancladas al abrigo de algunos vientos (DRAE). En el expediente: “estos buques despedidos en las inmediaciones del Cayo de San Antonio de los otros para sus destinos seguirán a las fragatas *Minerva*, *Nuestra Señora de la O* y la goleta *Feliz*, y darán fondo en la *rada* de Campeche” (f. 148).

## VII. PARTES DE LA NAVE

**Anclote.** Ancla pequeña (DRAE). El ECC registra *anclotes* de diversas medidas (14, 12, ¿pulgadas?). En caso de hundimiento, no era necesario deshacerse de él: “advirtió que el barco se iba a pique, pues tenía ya más de cinco pies de agua dentro, por cuya razón echaron quince cañones la ancla y cajón de fusiles a pique dejando solo un cañón a bordo y el *anclote*” (f. 381).

**Aparejo.** Conjunto de palos, vergas, jarcias y velas de un buque (DRAE). En un pasaje del ECC figura: “y al salir el sol repitió la calma y *armó su aparejo* de este modo continuó todo el día y la noche” (f. 913). En los procedimientos de navegación están casi siempre implicados los *aparejos*, pero no necesariamente son mencionados: “con todo *aparejo* maniobré en la noche para conseguirlo en bordadas cortas” (f. 166). Lo más usual en el expediente son las quejas sobre el mal estado de los *aparejos* después de una larga navegación con mal tiempo: “hallándome con la estación tan avanzada, en tal mal estado estos buques de su *aparejo*” (f. 16); “para que al abrigo de estas fortalezas pudiesen estos buques desencapillar sus jarcias y remediar sus *aparejos* en la parte posible (f. 17). La otra queja común sobre el estado de los *aparejos* era después de una batalla como la de Cayo Cocina: “siguieron batiéndose y sufriendo las balas contrarias que les quebrantaron a los más el relamen y *aparejo*” (f. 184); “bien maltratados estos buques de su *aparejo* y con casi absoluta escases de agua” (f. 499).

**Caña del timón.** Palanca encajada en la cabeza del *timón* y con la cual se maneja (DRAE). En el ECC, el informe de un capitán de navío dice de los estragos a su nave: “partido la *caña del timón*, destrozado cuatro remos” (f. 1091).

**Combez, palanqueta.** Espacio en la cubierta superior desde el palo mayor hasta el castillo de proa (DRAE). En el ECC: “las balas contrarias que las quebrantaron a los mas el velamen y *aparejo* y a esta goleta le trozo una *palanqueta* el (velamen) de *combez*” (f. 209). *Palanqueta*: barreta de hierro con dos cabezas gruesas, que en lugar de bala se empleaba en la carga de la artillería de marina para romper las jarcias y la arboladura de los buques enemigos (DRAE).

**Convoy.** Escolta o guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo algo por mar o por tierra (DRAE). En el ECC esa sustantivo suele estar en posición de verbo: “para conducir todo esto servirán las embarcaciones menores que propongo vayan de Campeche y para *convoyar* el todo hasta la entrada de Boca Chica” (f. 230); “también ha de *convoyar* el paquete Borja que va con caudales a Nueva Orleans” (f. 693); “la goleta *Feliz* no los espero para *convoyarlos*” (f. 564); “los citados buques *convoyado* de la goleta *Feliz*” (f. 563); “la goleta Félix *convoya* las lanchas y buques de transporte” (f.

625); “enviarme una fragata de guerra y otro buque menor para que *convoyen* las cañoneras” (f. 688).

**Desarbolar.** Destruir, tronchar o derribar los árboles o mástiles de una embarcación (DRAE). En el *ECC*: “se asegura en lo posible no corran en evidente peligro de *desarbolar* y aun experimentar mas fatales consecuencias como podían sucederles si emprendiesen su arribada a dicho puerto desde octubre en adelante con la cruda estación de los nortes fuertes, que son frecuentes en aquellos parajes” (f. 990).

**Desencapillar.** Zafar o desprender lo que está encapillado (DRAE). En el *ECC*: “*desencapillar* sus jarcias y remediar sus aparejos” (f 18); “tienen lo *encapillado* y malo en jarcias y velámenes” (f 492).

**Fragata.** Buque que tenía tres palos, con cofas y vergas en todos ellos (DRAE). “*Fragata* Minerva al ancla en el surgidero de Campeche” (f. 460). En el *ECC* figura un número aproximado de personas que podía transportar: “cien hombres que en una *fragata* enviaron pocos días hace a Londres” (f. 428). El tiempo que podía navegar, sin tocar puerto: “tome los víveres que faltan para tres meses a esta *fragata* de mi mando (f. 454). Los distintos usos: “una fragata cargada de palo de tinta” (f. 518); “en la fragata en que estaba preso” (f. 707). Pero sobre todo, la fragata es un buque de guerra: “avistó una *fragata* de la boca de bacalar chico” (f. 545).

**Gavia, mastelero, burda.** Vela que se coloca en uno de los *masteleros* de una nave, especialmente en el *mastelero* mayor (DRAE). *Mastelero*: el palo o mástil menor que se pone en los navíos y demás embarcaciones de vela redonda sobre cada uno de los mayores, asegurado en la cabeza de este (DRAE). En el *ECC* se puede leer: “el buque era goleta de dos *gavias* armada” (f. 74). Figuran también elementos asociados: “las jarcias de *gavias* casi inútiles y las *burdas* de sus *masteleros* inservibles: un *mastelero* de *gavia* sentido y la fragata (nuestra Señora de la O) con otro también mutilado” (f. 521). *Burda*, brandal de los *masteleros* de juanete (DRAE). Un informe de daños dice: “un *mastelero* de *gavia* se halla rendido” (f. 874). Y deducimos que existía un encargado de *gavia*: “se sale con la falta de un marinero de *gavia* por haberse inutilizado en la anterior campaña” (f. 891).

**Jarcia (de salchichón).** Conjunto de cabos y cables que forman parte del aparejo de un buque de vela (DRAE). Fernández de Navarrete (1831: 482) es más específico sobre la voz *salchichón*: lio de la cama y ropa de cada soldado y marinero, cuyo conjunto colocado en las redes de las bordas y pasamanos sirve de *parapeto* contra la fusilería y metralla en los combates. Especie de haz de *jarcia* vieja trozada, destinado al propio objeto que el lio antecedente. En el *ECC*: “traiga la porción que pueda de *jarcias* de henequén especialmente en cables de navíos y de las fragatas” (f. 240).

**Pipán, pontón.** Para Fernández de Navarrete (1831: 43): barco chato o de fondo planudo, con la popa y la proa cuadradas y sin lanzamiento alguno, que armado de cabrestantes, ruedas u otras máquinas, sirve para la limpia de canales, puertos y ríos; para el transporte de pesos de consideración, para la formación de puentes. El armado, según la primera distinción, se llama vulgarmente *pontón de limpia* o de fango

o *barco de cuchara*; y hay también quien lo equivoca con el *ganguil*, que en rigor no es sino el barco auxiliar que conduce a los lugares de depósito el fango o basuras que el pontón extrae del fondo. Modernamente se han montado con máquinas de vapor, cuando su objeto es el de la limpia de los puertos, tomando en tal caso el nombre de *draga*. Y en sus restantes aplicaciones viene a equivaler a *batea de cubierta*, *chata*, *camello*, *alzacaballo*, *pasacaballo* y *cajón de suspender*. *Pontón de depósito*: buque de guerra viejo, por lo regular navío o fragata, que amarrado de firme o en cuatro en los arsenales o puertos, sirve de almacén de efectos, y aún de depósito de gente y de prisioneros en tiempo de guerra. En el *ECC*: “habiéndole hecho fuego de fusilería un pontón o *pipan* grande que estaba acoderado” (f. 1036); que “se recompongan las piraguas, cayucos y *pipanes*, poniendo en obra la construcción de cuatro de aquellas en reemplazo de las que se habían inutilizado” (f. 1107).

**Popa.** Parte posterior de una embarcación (DRAE). En el *ECC*: “vino a decirme que en la mañana de ayer habían visto una goleta pequeña que venía en *popa* hasta reconocerlas” (f. 484).

**Trinca.** Cabo o cuerda, cable, cadena que sirve para trincar, asegurar (DRAE). En el *ECC*: “creemos se hallan estos buques en la absoluta necesidad de desaparejar para recorrer y remediar dichas faltas como otras muchas que tienen en las *trincas* del bauprés y total de su aparejo” (f. 990).

**Trinquete.** Palo de proa, en las embarcaciones que tienen más de uno (DRAE). En el *ECC*: “Dieron la vela estos buques enemigos con dos de auxilio rompieron el fuego contra los nuestros que les correspondieron sin avanzar y en disposición de que las balas de aquellos no les alcanzaban por estar al lado opuesto del bajo, pero el nuestro hizo rendir el *trinquete* a uno de los *guairos* que se avanzó” (f. 27).

**Trinqueta.** No figura en el diccionario de la RAE, pero en el expediente se ilustra a una vela que aparece en la parte más baja del *palo trinquete*.

**Varar.** Encallar en la costa o en las peñas, o en un banco de arena (DRAE). En el *ECC*: “algunos buques *vararon* en los bajos” (f. 94).

**Velamen.** Conjunto de velas (DRAE). En el *ECC*: “Entra este buque estando completo de toda su arboladura, velamen” (f. 915).

## VIII. COMIDA Y BEBIDA

**Galleta.** Pan sin levadura para los barcos (DRAE). El *Diccionario marítimo español* es más específico: pan cocido dos veces para que se enjугue y dure mucho tiempo; y es el que se da de ración a las tripulaciones y guarniciones de los buques. Llamase también *biscocho*: y el marqués de la Victoria le dice igualmente *tortilla* (1831: 291). En el *ECC*: “hornos útiles que hay aquí, son ocho capaces de fabricar quince o veinte mil libras de galletas” (f. 323). Y en efecto, la *galleta* podía ser de harina de maíz: “una porción de *galleta* para repuesto pues se gasta mucho tiempo en hacer todo el pan

que se necesita de maíz y esto no se conserva bien en la humedad” (f. 245). En realidad, la galleta se hacía con lo que estuviera al alcance. En el expediente se registra galleta elaborada con haba: “el mal pan fresco que se puso con otro de haba pasadísimo” (f. 712).

**Pipería.** Conjunto de pipas en que se lleva la aguada y otros géneros (DRAE). En el ECC: “lo mucho que padeció la *pipería* de ambos buques con su desembarco y embarcó en aquella rada, resultando de esto que hubo en la navegación muchos derramos” (f. 965).

#### IX APARATOS DE GUERRA

**Balería, bala, munición (de boca y de guerra).** A la provisión de *balas* de un ejército o una plaza se le denomina *balería* (DRAE). Asociadas más con la milicia que con el lenguaje mariner, estas voces figuran con regularidad en el expediente de 1798: “asciende el numero de negros armados a 600 de que continuamente están 300 guarneciendo las *balerías* y costa” (f. 248). *Municiones* y víveres como divisa de avance sobre el asentamiento inglés según se lee en los informes: “conducía las tropas y todas las *municiones de boca y guerra* a dicha vigía” (f. 194). *Munición de boca*: víveres y forraje para la manutención de hombres y caballerías (DRAE). El inventario de las embarcaciones del convoy a Cayo Cocina es detallado en los calibres y tipo de *bala* de la época: “rifles de *bala* de plomo” (f. 510); “hornillo para *bala* rusa” (f. 159); “vio al dar un rebote la *bala* caída cerca de la popa no era más que de a ocho” (f. 183). Los usos indirectos de las balas formaban parte de la estrategia en el enfrentamiento con los británicos: “es evidente se podrán incendiar fácilmente con granadas y *bala* por ser de palmas de guano” (f. 160); “hacer fuego sin *bala*” (f. 312). Y varios párrafos en donde las *balas* son sinónimo de peligro y muerte: “una *bala* corrió tan cerca de la cara del práctico que le incomodó el viento de ella, y otra hizo entrar agua sobre el saltillo de popa” (f. 182); “le sobrevino la muerte por una *bala* descargada de un fusil (f. 352).

**Brocal.** Moldura que refuerza la boca de las piezas de artillería (DRAE). En el ECC: “la avería de haber al enemigo quitado el *brocal*, hasta su filete, de uno de los cañones” (f. 438). Un diccionario militar de 1794 describe: “Para dirigir bien el tiro se pone un punto de mira a la extremidad o *brocal* del cañón” (Ortega, 1794: 62).

**Cureña y casicureña.** Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por medio de teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas o sobre correderas, y en la cual se monta el cañón de artillería (DRAE). En el ECC: en la boca del río Walix “vio un cañón de a ocho, su *cureña* al pie, y algunos esmeriles” (f. 1106). La expedición española contaba con los servicios de José Vicente Poblaciones, quien se había distinguido “en el arreglo del tren de artillería, construcción de mixtos, *cureñas* y todos los demás útiles” (f. 72). Figuran también las *casicureñas*: “se hará indispensable llevar de Campeche algunas *cureñas* del calibre de los cañones y un par de *casicureñas*” (f. 245); “sacar dos cañones de los 24 con sus *cureñas* de marina... así mismo los cañones de bronce de a 4 con sus *casicureñas*” (f. 513).

**Merlón.** Cada uno de los trozos de parapeto que hay entre cañonera y cañonera (DRAE). En el expediente: “que los *merlones* del fuerte de la ensenada de Pueblo Nuevo se hallan contruidos de barro, sin mezcla de cosa alguna, ni cajón de tablazón que los sostenga y con solo tocarlos se derrumban” (f. 729).

**Parapeto.** Terraplén corto, formado sobre el principal, hacia la parte de la campaña, que defiende de los golpes enemigos el pecho de los soldados (DRAE). En el ECC: “con los cañones al descubierto sin *parapeto* alguno” (f. 707); “advertí que en Cayo Cocina había... una especie de *parapeto*” (f. 1092); adiestrar “en hacer lagunas, salchichones, levantar trinchera, fuertes de campaña y *parapetos*, pues siendo las milicias del interior de la provincia no tenían conocimiento de este trabajo” (f. 72).

**Trabuco.** Arma de fuego más corta y de mayor calibre que la escopeta ordinaria (DRAE). En el ECC: “y responde preguntado que armas tenían: en tierra dijo que tres fusiles, un *trabuco* y algunos sables y pistolas” (f. 785).

#### X. GEOLOGÍA DE LA ORILLA DEL MAR

**Cabezote.** Piedra sin labrar y de buen tamaño empleada en mampostería (DRAE). En el ECC: “que el día anterior divisó un barco varado en el *cabezote* de la quebrada del arrecife” (f. 538); “una goleta perdida, procedente de la nación Britania, que baro en el *cabezote* del arrecife de la quebrada que gira a cayo Culebra” (f. 778).

**Canto.** Extremidad o lado de cualquier parte o sitio (DRAE). En el ECC el extremo de un bajo podía utilizarse para ocultar y atacar: “empezamos a sufrir el fuego de tres pontones de siete que tenían apostados en el *canto del bajo*” (f. 209); “a la boca del canal que forman los dos cayos citados, descubrieron en el *canto del bajo* por la banda opuesta una balandra (f. 1037). El *canto* de un barco bien podía servir para descender al mar: “y habiendo llegado a la boca del canal que forman los dos cayos citados, se descendieron en el *canto del barco* por la banda opuesta” (f. 555).

**Corral.** Atajadizo o cercado que se hace en los ríos o en la costa del mar, para encerrar la pesca y cogerla (DRAE). En el ECC: “reconociendo el estero encontraron un *corral* lleno de tortugas” (f. 234). Figura además un uso geográfico, para designar una porción específica de mar: “El suscrito Villarabia, y los demás pilotos, aseguraron en la junta que podía hacerse navegación entre Cozumel y la costa firme, que forma un *corral* de 7 leguas de ancho” (f. 885).

**Veril.** Orilla o borde de un bajo, de una sonda, de un placer (DRAE). En el ECC: “para librarse de los efectos de la corriente por fuerza y próximo al *veril*” (f. 1079); “la corriente que fuera de sus *veriles* corre con rapidez al norte” (f. 1081).

#### XI. OTROS

**Inobediencia.** Falta de obediencia (DRAE). En el ECC: “que no se pierdan los originales con los demás documentos que justifican la inobediencia de aquel” (f. 200).

#### BIBLIOGRAFÍA

Annual (1788). *The New Annual Register, or General Repository of History, Politics, and Literature for the year 1787*. London, 299 p.

Antochiw, Michel (1994). *Historia cartográfica de la península de Yucatán*. México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Gobierno del estado de Campeche, Grupo Tribasa, 308 p.

*Boletín* (1888). *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*

Breton, Alian; Antochiw, Michel (1992). *Cartographic catalog of Belize (1511-1880)*. México: Bureau Regional de Cooperation en Amerique Centrale, Centre D'Etudes Mexicaines et Centramericaines, 206 p.

Calderon Quijano, José Antonio (1944). Belice 1633-1821. *Historia de los establecimientos del Río Valis hasta la independencia de Hispanoamérica*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad de Sevilla, 503 p. 33

Calderon Quijano, José Antonio (1984). *Historia de las fortificaciones en Nueva España*. Madrid: Gobierno del Estado e Veracruz, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 508 p.

Carneyro, Antonio de Maris; Poza, Antonio de (1675). *Hydrografia la más curiosa que hasta hoy a luz a salido, recopilada de varios y escogidos autores de la navegación*. Provincia de Guipuzcoa, 193 p.

Celarain, Juan Pablo (1851). *Itinerarios y leguarios que proceden de Mérida, capital del estado de Yucatán a las vigías de su parte litoral*, 32 p.

*Colección* (1801). *Colección de los tratados de paz, alianza, comercio ajustados por la Corona de España con las potencias extranjeras desde el reinado del señor don Felipe Quinto hasta el presente*. Madrid: Imprenta Real, tomo III.

Craig, Alan K (1966). *Geography of fishing in British Honduras and adjacent coastal waters*. Louisiana State University Press, 143 p.

Dampier, William (2004). *Dos viajes a Campeche. Con el facsímil de la edición inglesa de 1705*. México: Editorial Miguel Angel Porrúa, 297 p.

Darwin, Charles (1986). *The Works of Charles Darwin, volume 7. The Geology of de Voyage of the H. M. S. Beagle, Part I: Structure and Distribution of Coral Reefs*. New York University Press, 248 p.



De Guelle, Alejandro Joseph (2004). *El primer cartógrafo de la Península de Yucatán*. Campeche: Centro INAH Campeche, Secretaria de la Cultura, 108 p.

Del Río, Andrés Manuel (1795). *Elementos de orictognosia, o del conocimiento de los fósiles, dispuestos, según los principios de A. G. Wérner, para el uso del Real Seminario de Minería de México*. México: Imprenta de Mariano Joseph de Zuñiga y Ontiveros, 171 p.

Derrotero (1826). *Derrotero de las islas antiguas, de las costas de tierra firme y de las del seno megicano, corregido y aumentado con un apéndice sobre las corrientes del Océano Atlántico*. Bogotá: Dirección de Hidrografía, 578 p.

Derrotero Antillas (1865). *Derrotero de las islas Antillas y de las costas orientales de América: desde el río de las Amazonas hasta el cabo Hatteras*. Dirección de Hidrografía, 659 p.

Díaz del Castillo, Bernal (1977). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 2 t.

Diccionario (1961). *Diccionario geográfico de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 2 t.

Fernández de Navarrete, Martín (1831). *Diccionario marítimo español, que además de las definiciones de la voces con sus equivalentes en francés, inglés e italiano, contiene tres vocabularios de estos idiomas con las correspondencias castellanas*. Madrid: Imprenta Real, 584 p.

Fernández de Oviedo, Gonzalo (1992). *Historia general y natural de las indias*. Madrid: Biblioteca de Autores españoles, 5 t.

Ferrer Muñoz, Manuel (2002). "Notas sueltas sobre presencia de canarios en Yucatán (siglos XVIII y XIX)", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, pp. 121-132.

Furlong, Lawrence (1806). *The American Coast Pilot: containing the courses and distances between the principal harbors, capes and headlands*. Newburyport, 403 p.

Godoy, J. A. (1856). *Itinerarios y derroteros de la República mexicana*. México: Estado Mayor del Ejército, 479 p.

Godfrey, Glenn D. (1996). *Ambergris Caye: Paradise with a Past*. Cubola Productions, 72 p.

González Aguiar, Ma. Isabel. *Análisis y descripción onomasiológica del léxico canario*. Santa Cruz de Tenerife: Departamento de Filología Española de la Universidad de la Laguna, 1261 p.

Hoffmann, Odile (2014). *British Honduras: The invention of a colonial territory. Mapping and spatial knowledge in the 19<sup>th</sup> century*. México: Institut de Recherche pour le Développement, Cubola Books Belize, 79 p.

López de Cogolludo, Diego (1988). *Historia de Yucatán*. Campeche: H. Ayuntamiento de Campeche, 1995-1997, 3 t.

López Piñero, M; Pardo, José (1994). *Nuevos materiales y noticias sobre la historia de las plantas de la Nueva España*. Valencia: Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, Universidad de Valencia, 387 p.

*Memorias* (1809). *Memoria sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles en distintos lugares del globo*. Madrid: Imprenta Real, tomo I.

*Memorias* (1832). *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico*, Oficina del Gobierno, tomo 3.

Pérez Aguilar, Raúl (2017). *Lexicografía en la frontera México-Belice. Canarismos e indigenismos en la frontera mexicana con Belice*. Editorial Académica Española, 148 p.

Questell Rodríguez, Eduardo (2010). *La central "Constancia" y el desarrollo azucarero de Toa Baja*. Servicio de Consultoría Arqueológica, 60 p.

Ress, Abraham (1824). *Ciclopedia; or Universal Dictionary of Arts, Sciences & Literature*, vol 4.

Worcester, A. M., (1817). *A Geographical Dictionary, or Universal Gazetteer*. Salem, 2 t

Woods, Richard L.; Reid, Tomlison; Reid, Alastair M. (1988). *The field guide to Ambergris Caye, C. A., including other atolls*.

*Yucatán* (1998). *Yucatán en el tiempo. Enciclopedia alfabética*. México: Inversiones Cares, 6 t.